

HERALDO DE GERONA

Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XV

18 de septiembre de 1913

Número 817

CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE J. TARRÚS BRÚ

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado a la clínica de enfermedades de los ojos, de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico, de Barcelona.
Ciudadanos 15, 2.º 2.ª—GERONA
Consulta de 11 a 13 y de 15 a 17.

Doctor F. Coll Turbau

Médico del Hospital Provincial (SERVICIO DE CIRUGÍA)
Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona
Ex-pensionado en París por el Ministerio de Instrucción pública
* * CIRUGIA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LA MUJER * *
CONSULTA DE 10'30 A 13 Y DE 16 A 17'30 — DIAS FESTIVOS DE 10 A 12
FORSA, 4 1.º, 2.ª, (frente a Correos), GERONA

DOCTOR B. CARRERAS MÉDICO OCULISTA

Ex-Médico Auxiliar del Dispensario Oftalmológico del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona.
Discípulo de los eminentes oculistas profesores Barraquer de Barcelona, Morax, de Laperonnie y Galezowsky de París, Dufon y Gonin de Lausanne y de Greeff y Clausen de Berlín.
Forsa, 4 1.º (frente a la Administración de Correos).
HORAS DE VISITA: de 10'30 a 13 y de 15'30 a 17, excepto los domingos.

LÁMPARAS ELÉCTRICAS IRROMPIBLES

a 125 pesetas cien.

PEDRO GRIVÉ — Gerona.

Apuntes

Mejor que acariciarlas, sería dar una bofetada a las cuartillas antes de poner sobre esta blanca superficie las huellas de la pluma.

Y no por qué nos falte razón y sentido común al escribir, sino porque tenemos que exteriorizar, los que faltos de corazón y huesos de meollo, vienen propagando especies en las mesas de los catés y en la vía pública para formar una bola que, al tomar cuerpo, en el arroyo, se ensucia de lodo resultando *exteriotipada* en algún periódico.

¿Qué se persigue?

Llevar a la guillotina a los dignos empleados de Hacienda de esta provincia, y conste que decimos dignos y que no bajamos un adarme, porque es sabido que en toda colectividad, sea militar, eclesiástica o civil, siempre hubo, hay y habrá lunares.

¿Qué cabezas se piden?

Díganse nombres, relátense hechos, expónganse concupiscencias, felonías, prevaricaciones, chanchullos... venga lo que sea, pero venga la verdad; no nos dejemos llevar de la pasión, del odio, no sólo a la clase sino a la raza.

¿Fueron castellanos, fueron catalanes los que delinquieron?

Pues caiga sobre ellos el peso de su falta, quíteseles el pan de sus hijos, métales en la cárcel y vea el pueblo de Gerona que se administra justicia en nombre de la ley.

Basta ya de campañas que, aunque se denuncia no se prueba; salga al exterior la verdad desnuda, escueta; a tiempo estamos. Tenemos dentro de la Delegación de Hacienda personas tan competentes y tan amantes de la justicia, que basta un apuntamiento para que ellas obren.

¿No hay una visita de inspección idénea, seria, formal e ilustrada? Pues, vengán hechos y no elucubraciones.

¿A dónde vamos en esta forma y qué perseguimos?

La prensa honrada, la prensa que se estima en algo debe contribuir al esclarecimiento de los hechos; no poniendo como pantalla cosas que no existieron para que no se siga la pista a los verdaderos delincuentes.

¿Qué hubo dos inspectores de Hacienda que salieron de visita a los pueblos y se dice, pues hasta ahora no sabemos más, que se dejaron seducir en esos pueblos? Vengán datos, exteriorice la prensa lo sucedido; aunque con nebulosidad la visita obrara.

Pero aquí de la *enjundia*. Seguramente se nos replicará: ¿Es que HERALDO DE GERONA ignora que tan responsable es el que da el dinero como el que lo toma?

Sí, lo sabemos, y precisamente para eso está la prensa.

Si existe la convicción moral del pueblo, basta infiltrarla en el ánimo del que ha de juzgar; para eso viene, para eso está en Gerona.

Todos sabemos que fueron delincuentes, pero ninguno queremos acusarlos; ahora bien, salpicarlos para que sigan en la picota para que la carne que ha de darse a la fiera esté más putrefacta, eso sí; así obramos, no como seres conscientes y civilizados, sino como hombres primitivos en que aborrecíamos al hermano, por eso mismo, porque nos faltaba entendimiento para comprender que aquel ser, era carne nuestra y que por sus venas corría la sangre del mismo padre.

¿Ah! la moral cristiana. Esa moral tan pura, tan santa, tan con sentido común hollada por el que en la tierra, donde se adora a Jesús, debía dar precisamente ejemplo de humildad y de compasión.

Hartos estamos ya de ver esa campaña derivada del légame del arroyo; cortemos por lo sano y vamos a lo que debemos ir.

¿Faltaron a su deber los inspectores de los pueblos?

¿Hay pruebas, aunque leves? Pues díganse.

¿Faltaron a su deber los inspectores de la capital? Pues pónganse al descubierto.

Y si no son esos empleados sólo, los que faltaron a la moral; si hay otros que dentro de la casa, en su oficina, detrás de la mesa, sentados en su sillón, han faltado también al Estado que les paga, no al contribuyente, pues para éste fueron quizá benévolos, ¿por qué no ha de decirse?

Y si es debido a una antiquísima corruptela el que se consienta por fuerza mayor que la ocultación siga en pie y se defraude pagando solamente el contribuyente de buena fe, ¿por qué no ha de decirse?

Y si por los intermediarios, entre el contribuyente y el empleado, se ponen minutas excesivas manifestando al cliente que hubo que entregar al funcionario la mayor parte de lo que se le pide, y el pobre empleado a lo sumo vió una cantidad ínfima dada en calidad de devolución, ¿por qué no ha de decirse?

¡Oh! eso no; hace más atmósfera una insidia, una cosa pequeña como aquella de que hubo un procurador que abusando del cargo, quiso a la vez ser Agente de negocios, y protestó un diario sin saber ni qué decía ni de qué protestaba.

No, no son esas las quejas que debe dar la prensa.

Nosotros rogamos a los periódicos que digan lo que se cuenta, lo que se comenta, basta eso, puesto que así la visita de Inspección, podrá comprobar con datos aproximados a la verdad lo que se denuncia. Venga una relación aunque sea sucinta de los hechos y podremos terminar, de una vez, asunto tan cacareado.

Echemos a un lado los anónimos que a ningún fin conducen; la prensa y sólo la prensa puede ayudar eficazmente en esta ocasión a la acción de las autoridades judiciales, gubernativas y administrativas.

Mañana, cuando por esas salpicaduras de que hablábamos, dos, tres o cuatro

inocentes que ni tuvieron *arte ni parte* en tales asuntos, sino la intervención material que les obliga el cargo y que por falta de competencia o porque su cultura administrativa es escasa, *caigan* entonces todos al unísono; lloraremos lo sucedido... pero ya será tarde; a lo hecho no hay quien se oponga.

Lamentaremos un error legal que no hemos querido remediar pagando justos por pecadores.

Charla semanal La retirada del «Bomba»

¡Bombita se la corta!... Esta es la frase que corre de boca en boca, siendo el tema obligado de todas las conversaciones. La noticia de la retirada del *maestro* ha conmovido hondamente el mundo que forman los amantes del arte de Cúchares. Periódicos serios han abierto sendas informaciones en demanda de la opinión de los competentes en la materia, que se devanan los sesos para predecir quien será el digno sucesor del valiente torero. En una palabra todo ha perdido interés ante el apocalíptico gesto del «Bomba» anunciando su retirada para el próximo mes de octubre. La verdad es que la noticia es conmovedora y que la funesta decisión del *astro* que amenaza desaparecer puede ocasionar graves perjuicios a la Patria, por que ¿quieren ustedes decirme que opinión formarán las potencias de nosotros, cuando se enteren que ya no figura Bombita en los carteles de nuestra típica fiesta nacional? ¿que compone ni que puede importarnos ante la desgracia que nos amenaza, la suerte de nuestras tropas en Marruecos, los conflictos obreros y demás minucias?...

Vergüenzas son estas, hijas de nuestro carácter, que debiéramos ocultar para que no trascendieran a fin de evitar que al conocerse la sensación de amargura que nos produce la retirada del diestro, haciéndonos olvidar males mayores

que pesan sobre nosotros y en los que el honor nacional se halla seriamente comprometido, merezcamos del mundo entero, el dictado que debido a él ya *gozamos*, y que se retrata fielmente en la *España de pandereta* de la que que somos dignos mantenedores.

La misma retirada de Bombita es efecto de nuestro modo de ser; es resultado de la inconsecuencia española que crea ídolos por el placer de derribarlos, para sustituirlos por otros, ansiosa de nuevas emociones con que alimentar el pasionalismo que nos domina.

«Bombita» más que un torero es un filósofo, su retirada así lo demuestra. Buscó en el *arte del toreo* la solución de sus sueños de ambición y de gloria, triunfo, llegó a la cúspide de sus aspiraciones y ahora cuando la fortuna le sonríe y la gloria empieza mostrarle su decadencia, desprecia con gesto digno a los que le encumbraron, y acusando al público de causante de su retirada, busca en la vida del rico propietario el premio de su labor de torero.

No es su retirada la del vencido, sino que queriendo apurar hasta las heces, la copa de la diosa inconstante anuncia con tiempo el momento del *sacrificio*, asegurándose de este modo una despedida digna del lugar que ocupó y que hoy estaba en peligro de perder, destronado por la dinastía de los «Gallos» que le disputaba el trono de la tauromaquia.

¿Volverá «Bombita» a torear? se preguntan sus fieles. Puede asegurarse que no. La gloria es amante cuyos favores sólo se obtienen una sola vez y no hay que olvidar que el ídolo caído jamás vuelve a inspirar devoción porque al ser derribado arrastra consigo en derrumbamiento la escala que le sirvió para llegar hasta la cima.

SE VENDE un antiguo y acreditado **Café** en buenas condiciones, darán razón calle Progreso, 7.

NOTICIAS

Se recuerda a los industriales y comerciantes, que el próximo sábado, día 20 terminará el plazo señalado para concurrir a la información abierta en la Cámara Oficial de Comercio de esta provincia, sobre quejas contra cierto servicio de la Delegación de Hacienda.

Se ha comentado mucho en Gerona la tragedia de Figueras en la que fué actor principal don Juan Vilaplana que cuenta con grandes amigos en esta ciudad.

Encuétrase fuera de peligro del accidente que sufrió en el automóvil que hace el recorrido de Santa Coloma de Farnés a Sils, nuestro querido amigo el diputado provincial D. Federico Frigola.

El digno e ilustrado Gobernador civil de esta provincia, don Sixto de Lacalle, ha desestimado el recurso interpuesto por los concejales Font y Fargas y Amich, contra el nombramiento de los escribientes de la secretaría del Ayuntamiento señores Jaumeandreu y Palol.

Sentimos esta nueva y colosal derrota de los señores Font y Fargas y Amich, pero no es cosa de llorarla; días vendrán en que salgan vencedores y puedan proteger a sus *íntimos*.

Por hoy... hay que aguantar mecha. ¡Paciencia! ¿eh?

Procedente de San Sebastián se encuentra entre nosotros nuestro apreciable amigo el señor marqués de Garcillán.

El alcalde de Gerona, don Arturo Vallés ha pedido a la Junta de Instrucción pública se le manifieste las atenciones de primera enseñanza para tenerlo en cuenta en el presupuesto de 1914.

El Clavario y Pabordes del barrio de la Cort-Real, entre los muchos festejos que proyectan celebrar los días 20, 21 y 22 del actual, han organizado para las nueve y media de la noche del domingo 21, un gran baile con entrada gratis, en el espacioso salón del «Odeón» corriendo a cargo de 20 profesores de orquesta la parte musical.

En los intermedios habrá atracciones de canto.

A la misma hora la banda del regimiento de Asia tocará piezas de concierto y bailes en la plaza de Oli.

La Dirección General de Instrucción pública notifica el nombramiento de Maestro auxiliar de Beneficencia con 1100 pesetas de sueldo a favor de don Esteban Barceló.

La Diputación provincial ha conminado con el apremio a los Ayuntamientos que se hallan en descubierto del pago del contingente.

La recaudación líquida obtenida por la Delegación de Hacienda de esta provincia, durante la primera quincena del corriente mes, asciende a la cantidad de pesetas 1.358,687, que comparada con la de igual período del año anterior, acusa un alza de 220,719.

En la primera quincena de este mes, han sido sacrificados en el Matadero público, 4 cabritos, 829 corderos, 68 terneras, 41 bueyes y 45 cerdos. La recaudación ha disminuído en 23'45 pesetas, en relación con la de igual período del pasado año.

La Unión gremial y patronal ha acordado tomar parte en las próximas elecciones municipales.

Leemos y nos admiramos. «Esta noche se reunirán los republicanos de todas las fracciones, para tratar de llegar a un acuerdo respecto a su norma de conducta en las próximas elecciones».

Y ahora preguntamos: ¿Es que hay republicanos en Gerona? Si los hay, nos estraña que ocurran ciertas cosas que serían los primeros en no consentir.

Veremos si es que el niño está dormido y al fin se despierta.

Aunque es posible que ya sea: ¡Tarde *piache*...!

Han sido trasladados a Barcelona el perito mercantil de esta Delegación de Hacienda, don León Codorniu, y el aspirante primero de la administración de Propiedades e Impuestos, don Vicente Urtazón.

Para buenos guantes la casa F. Maresma

Ha tomado posesión del cargo de regente de la escuela práctica graduada, aneja al Instituto general y técnico, don Juan Gomis, maestro que era de Lérida.

Ha terminado ya la cubierta del edificio Asilo para sacerdotes ancianos y desvalidos, cuyas obras están muy adelantadas.

Provechosa advertencia. La «Piperazina Dr. Grau» cura los enfermos artríticos devolviéndoles la salud y la alegría de la vida por cuanto sus resultados son extraordinarios, en el reuma, arenillas, mal de piedra, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

¡Ojo! Refiere *España Nueva* que, como consecuencia de su artículo cantando las penas del mártir Pablo Jiner Gil que todas las Juntas, Centros y Círculos republicanos de España comenzaron a llegar felicitaciones y saludos para el probo y

dignísimo correligionario que se sacrificó por la causa.

El diario republicano añade: «Conste, ante todo, lectores, que el llamado Giner ha cumplido diez y seis *condenas por estafa*».

Y está preparándose la que hace el número diez y siete.

Es decir: que aparte del tiempo que estuviera en la cárcel por los cinco delitos cometidos en 1876, el *mártir* Giner ha estado preso catorce años, cinco meses y cuatro días.

Siempre por estafador.»

Con el nombre de *parpaja* ha aparecido recientemente un insecto que ataca a los cereales, produciendo graves daños al agricultor.

El insecto, que es chapador, ataca al grano ya formado: pero tierno aún y deteniendo su desarrollo, le deforma y le comunica un pronunciado mal olor.

No hay hasta ahora remitido artificial contra el nuevo insecto. Esta, como otras muchas plagas del campo, sólo los pájaros pueden destruirla.

Por eso es necesario tener siempre en cuenta que en los cultivos extensos, como los de los cereales, no hay más remedios económicos y deficientes que los naturales, y que el más natural de todos ellos es, sin duda, la protección a los pájaros.

Don Joaquín S. Sagredo, nos participa en atento B. L. M. que ha tomado posesión del cargo de Administrador de Propiedades e Impuestos de esta provincia.

Mucho agradecemos al señor Sagredo su atención, ofreciéndonos igualmente para cuanto podamos serle útil.

Desde el día 10 del mes actual debe estar funcionando una Aduana marroquí en las afueras de Melilla.

El Centro comercial hispano-marroquí, ante los perjuicios considerables que tienen que seguirse de esto al comercio nacional ha dirigido al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Estado una exposición.

De los 136 millones y medio que se pagaron en los siete primeros meses del año actual con cargo al presupuesto de liquidación, corresponden: a Fomento 81 millones, a Guerra y Marina, 47 y medio; a los demás Ministerios, ocho.

Según se ve no resulta por aquí que la empresa de Africa sea la principal consumidora, ni con mucho, de esos millones.

Nosotros nos cansamos inútilmente pidiendo que a la opinión se la ilustre con los datos del problema de Marruecos.

Y no se la ilustra.

Pero la perturban y la deprimen el ánimo los mismos cuyo deber esencial estriba en mantener la paz de los espíritus frente a la cuestión de Africa.

¿Quiénes?

En primer lugar el general Luque, ministro de la Guerra, que al recibir noticias de una de tantas algaradas nuestras (la del general Arráiz), en territorio enemigo, echa a correr hacia Madrid, y desde estación extranjera da órdenes para embarque rapidísimo de tropas.

Si el ministro de la Guerra pierde la serenidad, ¿cómo no ha de perderla esta pobre opinión española a quien nada se le dice, que sólo sabe de lo de Marruecos por la sangre que los suyos vierten, por el dinero que se va de su bolsa pobre?

En segundo lugar los periódicos que a operaciones de las más ínfimas, en términos de guerra, las embadurnan con sangre, encabezando su relación, apocalíptica casi, con títulos que ponen los pelos de punta.

Algo ha reaccionado la gente perodista; pero mucho falta para que la opinión esté serena y más faltará si el ministro de la Guerra da en espantarse como el *Gallo* ante los toros.

Sobre todo, falta muchísimo para que la cuestión de Africa, se considere como lo que es: como un problema de interés y de dignidad nacional que a todos nos importa.

Según datos de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro Civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de agosto fué el siguiente:

Población calculada 17,045 — Nacimientos: Vivos 41. Var. 19. Hem. 22. — Leg. 36. Ileg. 4. Exp. 1. — Muertos 3. Var. 0. Hem. 3. Leg. 2. Ileg. 1. Natalidad por 1.000 habitantes 2'41. — Matrimonios 5. Nupcialidad por 1.000 habitantes 0'29. — Mortalidad por 1.000 habitantes 2'87.

Defunciones: Var. 20; Hem. 29; menores de cinco años 14; de cinco y más años 35; en hospitales y casas de salud 25; en otros establecimientos benéficos 0; fiebre tifoidea (tifo abdominal) 2; viruela 0; sarampión 0; escarlatina 0; coqueuche 0; difteria y crup. 0; gripe 0; tuberculosis de los pulmones 9; tuberculosis de las meninges 1; otras tuberculosis 0; cáncer y otros tumores malignos 4; meningitis simple 1; hemorragia y reblandecimiento cerebrales 8; enfermedades orgánicas del corazón 3; bronquitis aguda 0; bronquitis crónica 0; neumonía 0; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 2; afecciones del estómago (menores de dos años) 8; apendicitis y tiflitis 0; hernias, obstrucciones intestinales 1; cirrosis del hígado 0; nefritis aguda y mal de Bright 1; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer 0; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales) 0; otros accidentes puerperales 0; debilidad congénita y vicios de conformación 0; senilidad 0; muertes violentas (excepto el suicidio) 0; suicidios 0; otras enfermedades 9; enfermedades desconocidas o mal definidas 0. Total de defunciones 4.9

COLMADO GELABERT
Gerona — Ciudadanos, 2 — Gerona
Los mejores cafés, tostados diariamente,
MOKA, CARACOLILLO, PUERTO-RICO
se venden en este Colmado
SUCURSAL JUNCOSA

De la provincia
En Bruñola se han cerrado las escuelas para evitar la propagación de la enfermedad coqueluche.

En el Ampurdán se cotiza la uva, de 20 a 22 pesetas, carga de 125 kilos.

En Torroella de Montgrí se ha presentado, con caracteres alarmantes, la epidemia conocida por «mal roig» en el ganado de cerda, dándose el caso de morir sesenta en un solo día. La Junta de Sanidad, de acuerdo con los veterinarios, ha dictado las oportunas medidas para evitar la propagación de la enfermedad, acordando suprimir el mercado de dicha clase de reses.

Se ha encargado de la Dirección de la Escuela Graduada de San Juan de las Abadesas, el Maestro de Sección don Leonardo Caballer.

Ha tomado posesión con carácter de propietaria la Maestra de Mieras, doña Sofía Recio; de Viladrau, don Francisco Novés; de Cassá de la Selva, doña Mer-

cedes Forgas; de una de las Nacionales de Gerona, doña Ana Rubies.

El Alcalde de Figueras notifica que en fecha 4 de los corrientes tomó posesión de una de las Escuelas Nacionales, la Maestra propietaria D.^a Antonia Bosch.

En San Felíu de Guixols, fué gravemente herido de arma blanca el vecino José Matacás Coll, por Martirián Riera Llinás. El agresor fué detenido.

A consecuencia de haber sido alcanzada por el tranvía de Flassá a Palamós, volcó una tartana en la que se dirigían varias personas a la fiesta mayor de Corsá, resultando herido, aunque no de gravedad, el conductor, que quedó debajo del caballo, con rasguños en distintas partes del cuerpo.

Nuevo Hotel Restaurant

Miguel Murlá

Rambla Antonio Vidal, 48

SAN FELIU DE GUIXOLS

TIMBRES Y LUZ ELÉCTRICA EN LAS HABITACIONES

La huelga con que amenazaban los fabricantes de Olot ha sido solucionada favorablemente, continuando las fábricas sus trabajos.

La fiesta mayor del pueblo de San Juan de Palamós, se celebrará del 20 al 23 del corriente mes.

Ayer reunieron en Arbucias los médicos de esta provincia para celebrar la XVI asamblea. Estuvo muy animada felicitando a los asistentes por conservar cariñosamente las tradiciones de la provincia.

Mercaderes, 2—F. Maresma—Guantes

Por dedicarse a la caza utilizando como reclamo pájaros ciegos ha sido denunciado al juzgado de Olot un sujeto llamado José Pujol.

Esperamos del juez municipal de aquella ciudad que castigue con mano dura al delincuente, así como felicitamos a la benemérita por la denuncia.

El Instituto de Cultura de Verges se inaugurará el día 21 del actual.

En virtud de haberse presentado en La Escala 9 casos de tifus maligno, el señor Gobernador civil ha ordenado al Inspector provincial de Sanidad que gire una visita de inspección a aquella localidad.

El día 20 del corriente mes a las 10 de la mañana, en las Oficinas de Obras Públicas de esta provincia, se pagarán las fincas expropiadas en los términos de Torrent, para las obras de la carretera de Bagur a Torrent y de Cruilles para las de la de Riudellot a La Bisbal.

ANTIGUA CASA NEGRE

Progreso, 29 y Rambla de la Libertad, 24.

— EMBUTIDOS de todas clases —

NOTAS VERANIEGAS

LAS CAMPANAS DE MADREMAÑA

Al visitar una población, para mi desconocida, lo primero que me fijo son en sus costumbres. Así, pues, me extrañaban ciertos toques de campana y la curiosidad me hizo saber algunos de ellos, de entre los cuales, trasladaré a las cuartillas los más principales, puesto que, por su originalidad, merecen la pena de ser conocidos.

Son, sin duda, las campanas de Madremaña, lo mejor que allí existe, y me atrevo a decir que pueden competir con las de alguna ciudad de importancia. Sobre todo dos de ellas, son de gran tamaño, de buen sonido y de excelente clase; en todas están grabadas la fecha en que se hicieron y el nombre y apellido del fundidor.

Pasemos ahora a reseñar tres de sus toques principales. «El toc de mal temps», como su nombre indica, tiene lugar, cuando el cielo se cubre de negros nubarrones, y por temor a una tormenta o pedrisco, se lleva a efecto, no cesando hasta que el horizonte se despeja. La fe que en ello se tiene, desde tiempo inmemorial, hace poner en peligro la vida del campanero, puesto que, como todos sabemos, el aire de la campana, en una tormenta, llama a la chispa eléctrica. La devoción a dicho toque llega hasta el extremo que los de los pueblos de los alrededores se complacen cuando lo oyen, pues al instante cesa la tormenta o se convierte en lluvia la granizada que les viene encima. Yo, por mi parte, puedo decir que hasta ahora ha producido excelentes resultados; especialmente, en la primera quincena de julio, donde el fuerte pedrisco hizo perder las cosechas a pocos kilómetros de esta localidad, no sufriendo daño alguno los campos de este término.

Otro de los toques que merece especial mención es «el toc del peix». En éste la campana usurpa el derecho al pregonero o alguacil del pueblo, encargado de publicar la mercancía. Cuando hay pescado lo anuncian por medio de un toque especial de campana, y al final de unos cuantos badajazos aislados, los cuales indican el precio a que se vende, pues por cada uno representa diez céntimos.

Y finalmente, «el toc del estudi». A las ocho de la mañana y dos de la tarde, o sea la entrada a la escuela, un toque de campana anuncia la hora de la clase. De aquí resulta que el Maestro, por necesidad, debe ser puntual a su tarea escolar, pues cualquier niño al momento que lo divisa es el encargado de tirar de la cuerda. Cualquier retraso que sufra, dicho está, el vecindario se entera, por la campana, de la tardanza del profesor. Este toque es tan antiguo como plausible y acertado, porque por él cuántos discípulos están por los campos, se enteran de la hora de estudio, y de no existir podrían hacer tarde y originar alguna que otra campana, ya que de campanas estamos hablando.

Yo, a los toques anotados por parecerme célebres, establecería en bien de todos, si para ello estuviese facultado, otro muy original y de resultados positivos y ventajosos. Tal es «el toc de llimpiesa», que tendría efecto diariamente, por la mañana y a la caída de la tarde, y por el cual anunciaría al vecindario la obligación de barrer y regar la calle, en la parte correspondiente a la entrada de su casa, pues tal vez por no existir dicho toque se olviden de la limpieza que reclama la higiene en bien de la salud pública.

Manuel Barona Cherp.

Abonemos el trigo y demás cereales

Las estadísticas de producción, publicadas por el «Boletín de Estadística Agrícola del Instituto Internacional de Agricultura de Roma», son fiel testigo de los progresos alcanzados por nuestra agricultura debido al empleo de abonos minerales.

Falta, sin embargo, mucho para que alcancemos en producción y por unidad de superficie cultivada a otras importantes naciones, como por ejemplo, Bélgica y Dinamarca, que cosechan un promedio de 25 quintales de m. por hectárea; Alemania, 22; Holanda, 21; Suiza, 20; Inglaterra, 19,

y así sucesivamente hasta llegar al duodécimo lugar en que vemos produce España 8 quintales m. por hectárea.

Comprenderán nuestros lectores que falta todavía un buen paso que dar, para que nuestra producción alcance a las de las naciones citadas, cosa nada difícil de conseguir si los agricultores, todos, continúan en el camino emprendido, pero con más ímpetu en pró de la aplicación de los abonos minerales.

Si comparamos la estadística de consumo de abonos en estas naciones, también observamos mayor consumo de toneladas, que en España, lo que significa bien claramente, que las máximas cosechas se obtienen precisamente en los países donde cantidades máximas de abono se han aplicado.

Guiándonos, pues, en estos buenos propósitos, anotamos a continuación una fórmula de abono de resultados en extremo satisfactorios, y por consiguiente, recomendamos al agricultor, al menos, como vía de ensayo:

- 500 kgrs. de Escorias Thomas.
- 150 » de Sulfato o Cloruro de potasa.
- 100 » de Cianamida.
- 200 » de Nitrato de cal o de sosa.

Las tres primeras materias se aplicarán, bien mezcladas, precisamente diez o doce días antes de la siembra.

El nitrato, en la primavera, cuando las plantas empiecen a tomar arraigo.

La acción que ejerce sobre las plantas la cal de las Escorias Thomas y la Cianamida, de la que el trigo y demás cereales exigen grandes cantidades; a parte de la doble acción que hacen en el suelo, haciendo nitrificar el humus, son precisamente motivo de que los efectos de la fórmula de abono que dejamos descrita sea de excelentes resultados.

¿QUERÉIS EVITAR

toda clase de infecciones?

Pues bebed únicamente el

AGUA OZONIZADA ROCA

que se expende en Cafés, Restaurants, Farmacias, Droguerías, etc.; y al por mayor en

La Cruz Roja, plaza del Aceite - GERONA

Libros y periódicos

A nuestra redacción han llegado los cuadernos 53 y 54 (San Lorenzo del Escorial y Santiago) de la celebrada y popularísima obra «Portafolio Fotográfico de España», que con éxito sorprendente publica la casa editorial de Alberto Martín de Barcelona.

Comprenden el primero de ellos o sea el dedicado a San Lorenzo del Escorial, un mapa a varios colores, pulcro y detallado, ocho páginas de texto describiendo ampliamente el partido y su capital, nomenclador de los ayuntamientos y entidades de población que lo componen, con el número de sus habitantes según el último censo de 1913 y señalando los que tienen estación férrea, completándolo dieciséis hermosísimas y primorosas vistas de lo más notable que El Escorial encierra, bastando ellas por sí solas para acreditar cumplidamente los talleres de la casa editora, de no tener bien cimentada ya su reputación de obras fotográficas elaboradas en los mismos. Sobresalen no obstante, entre ellas, la vista general del Monasterio conocido por la «octava maravilla del mundo», los tapices de Goya, panteón de los Reyes, sala de las Batallas, etc., etc.

En el correspondiente a Santiago (cuaderno 54) figuran, después del consabido mapa a varias tintas, descripción del partido y capital y nomenclador de los ayuntamientos y entidades de población, dieciséis interesantísimos fotografías, destacándose de ellos el Hospital Real, puerta de las platerías (con hermosos detalles de gusto románico), iglesia de San Mateo, del Pilar, etc., etc.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor D. Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

«España en Marruecos», por el Teniente Coronel, don Gonzalo Calvo, jefe de Estado Mayor.

Hemos recibido los cuadernos segundo al octavo inclusive, de la importante obra cuyo título encabeza estas líneas y que ha merecido entre el público la acogida esperada.

Prosigue en estos cuadernos, el autor, la narración de los hechos ocurridos en la zona

española de Marruecos después de las imborrables fechas de Julio de 1909; puntualiza las negociaciones de España con el Sultán y la ratificación del Tratado hispano-marroquí, la visita del Rey a Melilla; estudia la influencia francesa y su actuación en Fex, describiendo la sublevación de la capital del Imperio y el envío de nuevos refuerzos españoles al Rif, todo ello concienzudamente estudiado sobre el terreno y con sencillez y galanura escrito.

Las numerosas ilustraciones fotográficas que avaloran el texto de esta obra única, verdadera historia de nuestra actuación en Marruecos, acreditan más y más a la Casa Maucí, de Barcelona, por su constante empeño de difundir la actualidad por medio del libro al alcance de todos.

—Nuevo Mundo— Entre las muchas informaciones que publica esta semana esta importante revista, figuran: la boda del ex rey de Portugal don Manuel de Braganza con la princesa Augusta Victoria de Hohenzoller, Concurso hípico de San Sebastián, el aviador Mauvais volando sobre el Gurugú, el general Marina en Lauzien, la inundación de Santander, el canal de Panamá, la última moda femenina, por tierra de Gredos, fiesta benéfica en Aravaca, las niñas de la colonia escolar de Jaén, la caridad en Melilla y otras informaciones de Bilbao, Barcelona, S. Sebastián, Alicante, etc.

En sus páginas literarias, en la sección de Actualidad, publica una interesante información sobre la retirada de «Bombita», en la que exponen su opinión personas tan competentes como «Sobaquillo», Don Pío, Retana, Mesquera, «El Barquero», Echevarría, «Hache» y «Don Modesto».

Además de esta interesante información se publican artículos de «Andrenio», Maeztu, Marfnez Sierra, Alice d' Aubry, Manuel Abril, Antonio G. de Linares, Alejandro Miquis y poesías de Emilio Carrère, Gloria de la Prada y Sánchez Luquero.

Precio del número: 20 céntimos.

Mercado de Gerona

Precios del día 13 de Septiembre de 1915

Productos	Pesetas	Céntimos
Trigo (los 100 kilogramos)	31'	30'
Cebada id.	26'	23'
Centeno id.	28'	27'
Avena id.	26'	24'
Maíz id.	20'	19'50
Judías id.	50'	35'
Habas id.	31'	30'
Garbanzos id.	100'	40'
Arroz id.	75'	40'
Habichuelas id.	50'	45'
Algarrobas id.	20'50	20'
Paja (el quintal métrico)	8'	7'
Patatas id.	15'	14'
Vino (el hectólitro)	40'	35'
Aceite de oliva id.	140'	135'
Quesos (el kilogramo)	2'50	
Mantecas id.	2'50	2'
Ganado vacuno (cabeza)	425'	365'
Huevos (docena)	1'75	

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral. — Día 18, jueves. — Santos Tomás de Villanueva, José de Cupertino, Metodio y Ferreol, y Stas. Sofía e Irene.

19, viernes. — La Aparición de la Santísima Virgen de la Saleta. Santos Genaro, Peleo, Elías y Rodrigo, y Santa Pomposa.

20, sábado. — Santos Teopisto, Teodoro, Francisco de Posada, Agapito y Eustaquio, y Santas Susana y Felipa.

21, domingo. — Santos Jonás, Melecio, Mateo, Alejandro, Isacio y Pánfilo, y Santas Ifigenia y Maura.

22, lunes. — Santos Mauricio, Exuperio, Cándido, Víctor, Inocencio, Vidal y Emeterio, y Santas Digna, Emerita e Iradia.

23, martes. — Santos Lino y Socio, y Santas Tecla, Xampita y Polichena.

24, miércoles. — Nuestra Señora de las Mercedes. San Gerardo obispo y mártir.

Cuarenta Horas. — Continúan en la Capilla de la Pasión y Muerte de la iglesia de San Félix, siendo las horas de exposición de 8 a 11'30 y de 17'45 a 19'45.

Gerona. Imp. de Viuda e Hijo de J. Franquet.

LA HOJA LITERARIA

PERIÓDICO QUINCENAL

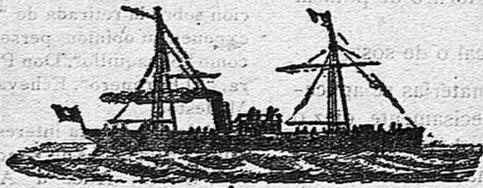
Cada número se compone de

UNA NOVELA COMPLETA

de los más reputados autores españoles y extranjeros.

PRECIO: 10 CÉNTIMOS

DE VENTA EN TODOS LOS KIOSCOS Y PUESTOS DE PERIÓDICOS



SERVICIO FIJO Y SEMANAL DE BARCELONA A ROSAS

Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN

S. FELIU DE GUIXOLS, PALAMÓS

POR EL VAPOR

AMPURDANES

Salida de Barcelona: todos los miércoles a las 20. De Palamós: todos los domingos a las 6

CONSIGNATARIOS:

BARCELONA.

Don Enrique Freixas

Cristina, 5. Bajos.—Teléfono 1.855

SAN FELIU DE GUIXOLS.

Don Juan Fortó

PALAMOS.

Don Félix Ribera

ROSAS.

Don José Rahola

FÁBRICA DE ANISADOS Y LICORES

ALMACEN DE ALCOHOLES

VERMOUTHS Y VINOS GENEROSOS

DE LAS MÁS ACREDITADAS COMARCAS

ANIS RANA

Especialidad de la casa

Anís Rana

Especialidad de la casa

ANIS RANA

Jaime Martínez Regás

GERONA

Carretera de Santa Eugénia, número 30 y Porvenir, número 1

ENTRE LAS ESTACIONES DE LOS FERROCARRILES DE MADRID, ZARAGOZA Y ALICANTE Y OLOT A GERONA

- VINOS DE JEREZ Y CHAMPAGNES -

DE LAS MARCAS MAS SELECTAS

PEDID EN TODOS LOS BUENOS CAFES Y COLMADOS EL ACREDITADO LICOR

Gran diploma de Honor en la Exposición de Zaragoza = Medalla de Oro en las de Paris, Lille, Perpignan y Marsella

Único representante en España: DAUNER, La Junquera (Gerona)

MANUALES SOLER

BIBLIOTECA



-Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc. que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS. **LIBROS NECESARIOS DE MANUEL SOLER. APTADOS 83. BARCELONA**

THE STANDARD

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Renta. Ptas. 38,125,000 oro

Beneficios declarados. 204,250,000

Fondos acumulados. 318,750,000

Siniestros pagados. 714,750,000

EL STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

Director general para España,

ERNEST NOBLE

Plaza de Cataluña, 13, Barcelona.

AUTORIZADO POR LA COMISARIA DE SEGUROS.

¡Fumadores!
EL MEJOR PAPEL



PREMIADO

en la Exposición Universal de París de 1900 y en la de Barcelona de 1888

ARMERIA DE Cayetano Carbó Platería, 30 GERONA

Variado surtido de escopetas de uno y dos cañones, revolvers y pistolas de todos los sistemas y marcas.—Pólvoras de calidades superiores.—Cartuchos para sistemas Lafouché y central, de todos los calibres.—Apertores para toda clase de cañones.—Se hacen composuras y tumbios, y se cumplen los encargos especiales. **POLVORA INGLESA**

Platería, 30

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Siempre es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin contumelioso del intemperante. Tódale aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no dejen de pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escribe hoy **POVLO COZA**, 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente a **COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres**

Depósitos: en GERONA: Farmacia de J. María Pérez, Abeuradors, 2 y Herreras Viejas, 1.—Farmacia "La Cruz Roja" de F. de A. Rocá, Plaza del Oli.—Farmacia Murtra

R. Alvarez. — En Puente Mayor: Farmacia de J. Sagrera Vizcaino.

CANIGO

Gran diploma de Honor en la Exposición de Zaragoza = Medalla de Oro en las de Paris, Lille, Perpignan y Marsella

Único representante en España: DAUNER, La Junquera (Gerona)